

NORMAS CURSO SALVAMENTO Y SOCORRISMO EN PISCINAS E INSTALACIONES ACUÁTICAS

NORMAS GENERALES

- Una vez entre el profesor en el aula o la piscina se dará por iniciada la clase, no permitiéndose la entrada a ningún alumno, salvo autorización expresa del profesor.
- Durante el transcurso de las clases, está terminantemente prohibido comer y/o beber salvo que, en atención a circunstancias excepcionales, lo autorice expresamente el profesor.
- Todos los alumnos estarán cubiertos por un seguro de accidentes durante la realización del curso.
- El Alumno declara conocer que se trata de un curso de Socorrismo Acuático y no de natación. Por lo tanto el alumno queda informado de que debe tener un nivel de natación que le permita nadar 300 metros en menos de 8 minutos.
- En las asignaturas teóricas y práctica de primeros auxilios se tendrá derecho a un examen de recuperación tras el abono de la tasa correspondiente al bloque de la asignatura suspensa.
- En el caso de la asignatura de Práctica de Salvamento se permitirá recuperar durante el desarrollo del curso, pero aquel alumno, que tras las pertinentes recuperaciones (una por cada prueba) dentro del curso, sea incapaz de superar alguna de las pruebas, será considerado NO APTO, y no se le entregará el correspondiente Diploma, debiendo recuperar dicha asignatura en otro curso.

DERECHOS DEL ALUMNO

- Consultar sus exámenes una vez corregidos y a solicitar una revisión en caso de no estar conforme.
- Efectuar al profesor, las preguntas que considere necesarias para mejorar conocimientos, durante la clase o a través del correo electrónico del profesor.
- Mantener contacto con el/la tutor/ra, para solventar aquellas incidencias o cuestiones que no le hayan podido ser resueltas por el profesor.
- Realizar las correspondientes reclamaciones dirigidas ¿a la Directora o consejero asesor? de Auditorium Estudios, que le tendrán que ser respondidas en el periodo de 10 días hábiles.
- Recibir el primer día de clase el siguiente material: manual del alumno, bolígrafo, cuaderno, mascarilla protección para RCP.

OBLIGACIONES DEL ALUMNO

- Cumplir rigurosamente los horarios del curso, acudiendo puntualmente a cada una de las clases, siempre y cuando no exista una causa justificada que lo impida.
- La asistencia a las clases es obligatoria, tolerándose como máximo un 15% de faltas sobre el total de horas por asignatura, siempre y cuando se justifique.
- El curso es presencial en su totalidad, el alumno que no presente justificación de la falta a clase, perderá el derecho a examinarse del módulo o módulos a los que no haya asistido. Teniendo que cursarlos en otro curso.
- El Alumno que falte a cualquier examen sea teórico o práctico será considerado NO APTO, salvo que acredite documentalmente que la ausencia se ha debido a causas ajenas a su voluntad, siendo la Directora de Auditorium Estudios quien valore dicha justificación.

RECUPERACION DE ASIGNATURAS

- En las asignaturas teóricas el alumno tendrá derecho a una recuperación, previo pago de la tarifa que corresponda. La fecha de dicha recuperación estará programada al inicio del curso. La no presentación a la recuperación, sin una causa justificada como es el caso de las ausencias a clases, hará que el alumno pierda el derecho a dicha recuperación considerando la asignatura correspondiente como suspensa.
- En la parte acuática el alumno tendrá derecho a realizar un intento de cada prueba sin coste adicional.
- El alumno podrá repetir la asignatura/s suspensa/s en otra convocatoria previo abono de la tarifa correspondiente y tendrá obligación de acudir al examen teniendo obligación de asistir a las clases, de dicha asignatura.

IMPORTANTE: En caso de cambios en las fechas de convocatoria el alumno tiene derecho a solicitar la devolución del importe pagado o a inscribirse en un curso posterior.

TASAS RECUPERACIONES (Muy Importante)

Anatomía, fisiología, emergencias, primeros auxilios teórico y práctico---- 10 euros

Teoría de salvamento, legislación, psicología-----10 euros

Se abonará la cantidad indicada, antes de la fecha de la recuperación, en la misma cuenta en donde se ingresó el pago del curso, con los siguientes datos fundamentales:

- ❖ Nombres y Apellidos
- ❖ Curso realizado (fecha y lugar)
- ❖ En concepto debe especificarse la asignatura que se recupera.

Una vez abonado el pago, se deberá enviar el justificante del mismo por correo electrónico a auditóriumestudios@gmail.com recibiendo un correo de respuesta confirmando la recepción del mismo en menos de 24 horas. El comprobante debe ser portado por el alumno en el momento de presentarse a la recuperación.

ANULACIÓN DE MATRÍCULAS

Si una vez realizada la matrícula, solicita la anulación de la misma, se dirigirá un escrito exponiendo las causas de la solicitud a Auditorium Estudios, al que se adjuntará la documentación que se considere oportuna. ¿La Directora el consejero asesor?de Auditorium Estudios decidirá al respecto y notificará su decisión al solicitante.

No se devolverá el importe de la matrícula cuando:

LA SOLICITUD SE REALICE CON MENOS DE 5 DÍAS HÁBILES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE COMIENZO DEL CURSO, salvo que concurran causas de fuerza mayor debidamente justificadas.

Declaro haber leído y comprendido la normativa del curso, comprometiéndome a cumplirla.
El Alumno. El Padre o Tutor (menores de 18 años)

Apellidos
Nombre
Firma

PLAZOS Y DOCUMENTACIÓN

- Obtención de Certificado urgente.- cinco días hábiles después de la finalización del curso, incluida la fecha del examen de recuperación, se podrá conseguir el certificado de haber superado el curso, mientras está en trámite su homologación por la Comunidad de Madrid.
- Obtención de Certificado homologado.- Se podrá conseguir el certificado de haber superado el curso mientras está en trámite su homologación por la Comunidad de Madrid, 25 días naturales después de la finalización del curso.
- Obtención de la D.G de investigación formación e infraestructuras sanitarias.- Se envía por correo y es competencia de la Comunidad de Madrid, siendo el tiempo estimado de 30 a 50 días hábiles desde la finalización del curso. Para consultar por esta tramitación deben ponerse en contacto con la D.G de investigación formación e infraestructuras sanitarias en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Este trámite no compete a Auditorium Estudios.
- Diploma titulación Territorial.- Es gratuita y deberá ser solicitado por escrito al mail auditoriumestudios@gmail.com . Una vez solicitado estará disponible a partir de 20 días naturales desde la finalización del curso.

INFORMACIÓN

auditoriumestudios@gmail.com

Teléfono :638786598